



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

3526-D-12
OD 960

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

D E C L A R A:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación en acuerdo con el Consejo Federal de Educación, incorpore el Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial Participativo y Federal 2010-2020, desarrollado por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca, en los contenidos curriculares de las instituciones educativas de nivel secundario de orientación agraria y las instituciones de educación técnico profesional de nivel medio y nivel superior de orientación agraria, de gestión estatal y de gestión privada.

Dios guarde a la señora Presidenta.